



HECHO RELEVANTE

Madrid, 20 de febrero de 2017. A los efectos de lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (la "**LMV**"), Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("**FCC**" o la "**Sociedad**") comunica al mercado el presente Hecho Relevante

Información sobre el resultado de la OPA de exclusión sobre Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Tras la publicación, el 17 de febrero de 2017, por la CNMV del resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A. para su exclusión de cotización (la "**Oferta**") formulada por FCC el pasado 12 de diciembre de 2016, FCC comunica que no hay lugar a la realización de las compraventas forzosas de conformidad con lo establecido en el apartado III.2 del Folleto Explicativo de la Oferta.

Departamento de Relación con Inversores

ir@fcc.es - 902 109 845